

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	HISTORIA DE LAS ARTES DECORATIVAS		
Materia	Materia 8: Aspectos específicos de la Historia del Arte		
Módulo			
Titulación	Grado en Historia del Arte		
Plan	Historia del Arte	Código	41595
Periodo de impartición	Segundo semestre	Tipo/Carácter	Optativa
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Tercero
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Víctor Daniel López Lorente		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Víctor Daniel López Lorente Dpto. de Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras Despacho 20 victordaniel.lopez@uva.es 983 423 000 Ext. 6601		
Departamento	Historia del Arte		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Que el alumno conozca las más relevantes creaciones que han producido las Artes Decorativas a lo largo de la Historia.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura se ubica y organiza en el conjunto del grado junto a otras asignaturas teóricas generales cursadas al mismo tiempo con el fin de auspiciar el aprendizaje significativo. De ese modo se establecen conexiones con gran parte de las asignaturas del grado, y especialmente con las de *Técnicas y términos artísticos, Museología, Coleccionismo e Historia del Arte e Historia de las Artes Gráficas.*

1.3 Prerrequisitos

No se establecen



2. Competencias

2.1 Generales

Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas surgidos en el ámbito de su área de estudio.

2.- Que los y las estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes de la Historia del Arte para reflexionar sobre lo que se entiende hoy por Arte y lo que se entendió en épocas pasadas y para emitir juicios que integren una reflexión acerca de temas importantes de índole social, científica o ética.

3.- Que los y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, sugerencias, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

4.- Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2 Específicas

1.- Conocimientos particulares y optativos de la Historia del Arte dentro del ámbito de conocimiento propio de la asignatura (competencia específica privativa de la asignatura).

2.- Conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: distintos lenguajes (Artes decorativas y suntuarias), procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia (competencia específica privativa de la asignatura).

3.- Capacidad de análisis y síntesis.

4. - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.

5. - Capacidad de gestión de la información.

6. – Resolución de problemas.

7. – Habilidades en las referencias interpersonales.

8. – Compromiso ético.

9. – Aprendizaje autónomo.

10. – Capacidad de lectura del entorno.

11.- Dotes de observación visual.



3. Objetivos

1.- Conocer el desarrollo de la producción artística en sus diferentes manifestaciones a lo largo del período y ámbito geográfico propios de la asignatura, así como las causas primordiales de sus características, funciones y evolución, incardinando siempre la obra de Arte con el contexto ideológico, político, social y económico en que se gestó, y relacionándola con otras formas de expresión cultural.

2.- Emplear de manera ajustada y rigurosa la terminología específica que es propia de las distintas manifestaciones artísticas en su realidad material en relación con el período y ámbito geográficos propios de la asignatura.

3.- Conocer las publicaciones más importantes (u otras vías de información) realizadas sobre la materia, desarrollando una actitud crítica sobre las mismas, así como todas aquellas que permitan una mayor profundización en aspectos específicos de la misma. Garantizar al alumnado las vías más adecuadas para ampliar sus conocimientos en aquellos temas que sean de su interés o imprescindibles para el desarrollo práctico de su profesión.

4.- Desarrollar en el alumnado un espíritu crítico y analítico, de rigor y de trabajo sistemáticos en la realización de observaciones, y una sensibilidad para ver, leer y escuchar la obra de Arte. Acostumbrarlo a la interpretación del lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ella informaciones sobre la cultura que la generó.

5.- Desarrollar en el alumnado una metodología científica propia de la Historia del Arte, mediante la ejecución de trabajos bibliográficos, la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte y el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte.

6.- Incentivar al alumnado en el contacto directo con las obras artísticas, mediante visitas a monumentos históricos, a museos, exposiciones y otros tipos de acontecimientos culturales que muestren a la sociedad este tipo de obras e inviten a la participación.

7.- Obtención por parte del alumnado de una capacitación para el diseño de proyectos educativos en diferentes niveles de la enseñanza de Historia del Arte.

8.- Desarrollo de una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.



9.- Obtención de una capacitación para el trabajo, tanto individual, como en equipo, incentivando la colaboración con profesionales de otros campos.

10.- Incentivar la toma de conciencia en el alumnado de la importancia de un desarrollo adecuado y armónico de la capacidad de iniciativa y autocrítica.





4. Contenidos y/o bloques temáticos

PROGRAMA BÁSICO

Historia de las artes suntuarias, del libro, del mueble y otras artes decorativas asociadas.

1-Conceptos y definiciones: artes menores, artes decorativas, artes suntuarias, artes aplicadas, artes industriales, diseños industriales y artesanía.

- A) El problema de la definición terminológica y la valoración crítica.
- B) Los museos y las colecciones de artes decorativas.
- C) El aprecio de la riqueza material a través de las fuentes y los textos contemporáneos.

2- La Antigüedad.

- A) Artesanía y artes suntuarias en Mesopotamia. Las tumbas reales de Ur.
- B) Las artes suntuarias y los ritos funerarios del antiguo Egipto. El tesoro de Tuntakamón.
- C) La cerámica griega.
- D) Las artes decorativas en Roma.

3- La Edad Media.

- A) La eboraria. Materias y tipos de decoración.
- B) La orfebrería y el esmalte.
- C) La cerámica.
- D) La musivaria.
- E) Las artes decorativas al servicio de la arquitectura.
- F) Las artes del libro.



4- El Renacimiento y el Barroco.

- A) El mobiliario renacentista.
- B) Los grutescos.
- C) La mayólica.
- D) Cristal de roca, orfebrería y piedras duras.
- E) Las manufacturas reales.
- F) El desarrollo de las chinerías.

5- Los siglos XVIII y XIX

- A) El estilo Imperio.
- B) El neogótico.
- C) El japonismo.
- D) El movimiento *Arts and Crafts*.
- E) El *Art Nouveau*

6- El siglo XX.

- A) El *Art Déco* y el funcionalismo.
- B) La Bauhaus.
- C) El *styling* norteamericano.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

El método utilizado para las clases teóricas será el de “lección magistral”, aunque se emplearán recursos didácticos que hagan más comprensibles las explicaciones, fomentándose, al tiempo, la participación del alumnado. Se entregarán esquemas de los temas y bibliografía específica al principio de cada tema.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas	40	Estudio y trabajo autónomo individual	90
Clases prácticas	20		
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba escrita final	60%	Obligatorio para superar la asignatura. Calificación mínima de 4.
Trabajo práctico	40 %	Su entrega es obligatoria para superar la asignatura. La plasmación en estos trabajos de contenidos de recursos bibliográficos o electrónicos sin citar su fuente y sin someter su contenido a crítica y a reelaboración será causa de que se califique con 0-SUSPENSO. Esta misma calificación se obtendrá si el alumno no elabora y entrega el trabajo antes de la fecha límite señalada. Se evaluará a partes iguales el trabajo y la exposición oral.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
- ... **Convocatoria ordinaria:** La calificación final de la asignatura atenderá a la tabla resumen anterior, salvo en los casos que no se obtenga la calificación mínima de 4 en la prueba escrita final. En dicho caso, se establecerá como calificación final de la asignatura la nota obtenida en el examen, no aplicándose los otros sumandos.
 -
- **Convocatoria extraordinaria:**
- Para la convocatoria extraordinaria se seguirá el mismo sistema de



calificaciones, es decir, se realizará una prueba escrita final y se tomará la puntuación obtenida en la primera convocatoria para los trabajos prácticos y de campo.

○ ...

8. Consideraciones finales

Los aspectos especificados en la presente guía docente serán tenidos en cuenta como referencia fundamental para el curso 2019/2020. Si bien, durante el desarrollo del mismo se pueden complementar algunos de los aspectos en ella contenidos.

Para el desarrollo correcto de muchas de las actividades programadas se recomienda:

1. el uso de las tutorías
2. la participación activa en las clases, no sólo planteando dudas, sino también introduciendo aspectos de debate y reflexión entre los compañeros.